



LUNA EXPERIENCE

Versión 1 / PE
102000037631

1/14

Fecha de revisión: 14.09.2020
Fecha de impresión: 01.12.2020

SECCION 1: INFORMACIÓN QUÍMICA DEL PRODUCTO Y DE LA COMPANIA

Identificador del producto

Nombre comercial	LUNA EXPERIENCE
Código del producto (UVP)	86808137
Número SDS	102000037631
Número de registro	684-SENASA

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso Fungicida

Información sobre el surtidor

Proveedor	Bayer S.A. Paseo de la República 3074 Piso 10, San Isidro Lima Perú
Teléfono	+51 (1) 211 3800
Departamento Responsable	E-mail: qadoc.colombia@bayer.com
Teléfono de emergencia	
CISPROQUIM	0800-5-0847
CICOTOX	0800-1-3040

SECCION 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Estado físico	suspensión
Olor	característico
Aspecto	de blanco a beige

Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA)

Irritación ocular: Categoría 2
H319Provoca irritación ocular grave.

Toxicidad para la reproducción: Categoría 2
H361dSe sospecha que puede dañar el feto.

Toxicidad acuática aguda: Categoría 2
H401Tóxico para los organismos acuáticos.

Toxicidad acuática crónica: Categoría 1
H410Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

**LUNA EXPERIENCE**Versión 1 / PE
102000037631

2/14

Fecha de revisión: 14.09.2020
Fecha de impresión: 01.12.2020

Etiquetado según al Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos (SGA).



Palabra de advertencia: Atención

Indicaciones de peligro

Provoca irritación ocular grave.

Se sospecha que puede dañar el feto.

Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

Solicitar instrucciones especiales antes del uso.

Llevar guantes/ prendas/ gafas/ máscara de protección.

EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.

Recoger el vertido.

Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local.

Otros peligros

No se conocen otros peligros.

SECCION 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES**3.2 Mezclas****Naturaleza química**

Suspensión concentrada (SC)

Tebuconazole 200 g/l; Fluopyram 200 g/l

Componentes peligrosos

Nombre	No. CAS	Conc. [%]
Tebuconazole	107534-96-3	17.70
Fluopiram	658066-35-4	17.70
Polisacárido de alquilo	68515-73-1	> 3.0 – < 10.0
Alcoholes, C11-14-iso-, ricos en C13, etoxilados	78330-21-9	< 3.0
1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona	2634-33-5	> 0.0050 – < 0.050
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)	55965-84-9	> 0.00015 – < 0.0015
1,2-Propanodiol	57-55-6	>= 1.0

**LUNA EXPERIENCE**Versión 1 / PE
102000037631

3/14

Fecha de revisión: 14.09.2020
Fecha de impresión: 01.12.2020**Otros datos**

Tebuconazol	107534-96-3	Factor-M: 1 (acute), 10 (chronic)
1,2-Bencisotiazol-3 (2H)-ona	2634-33-5	Factor-M: 1 (acute)
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)	55965-84-9	Factor-M: 100 (acute), 100 (chronic)

SECCION 4. PRIMEROS AUXILIOS**Descripción de los primeros auxilios**

Recomendaciones generales Retire a la persona de la zona peligrosa. Acostar y transportar al afectado en posición lateral estable. Quitarse inmediatamente la ropa contaminada y retirarla de forma controlada.

Inhalación Trasladarse a un espacio abierto. Mantener al paciente en reposo y abrigado. Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica.

Contacto con la piel Lavar con agua abundante y jabón, si está disponible, con polietilenglicol 400, y después con agua. Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica.

Contacto con los ojos Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados, al menos durante 15 minutos. Después de los primeros 5 minutos retirar las lentillas, si presentes, y continuar enjuagando el ojo. Consultar a un médico si aparece y persiste una irritación.

Ingestión Enjuagarse la boca. No provocar el vómito. Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica.

Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas Ningun síntoma conocido o esperado.

Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento Tratar sintomáticamente. En caso de ingestiones significativas debe considerarse la realización de un lavado gástrico en las dos primeras horas. Asimismo, la administración de carbón activado y sulfato de sodio es siempre recomendable. No existe antídoto específico.

**LUNA EXPERIENCE**Versión 1 / PE
102000037631

4/14

Fecha de revisión: 14.09.2020
Fecha de impresión: 01.12.2020**SECCION 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS****Medios de extinción****Adecuados** Agua pulverizada, Dióxido de carbono (CO₂), Espuma resistente al alcohol, Arena**Inadecuados** Chorro de agua de gran volumen**Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla** En caso de incendio puede(n) desprenderse:, Ácido clorhídrico (HCl), Ácido cianhídrico (cianuro de hidrógeno), Fluoruro de hidrógeno, Monóxido de carbono (CO), Dióxido de carbono (CO₂), Óxidos de nitrógeno (NO_x)**Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios****Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios** En caso de incendio o de explosión, no respire los humos. Utilizar equipo respiratorio autónomo y traje de protección.**Información adicional** Contener la expansión de las aguas de extinción. Impedir que las aguas de extinción de incendios lleguen al alcantarillado o a cursos de agua.**Punto de inflamación** > 101 °C
Sin punto de inflamación - medición hasta la temperatura de ebullición.**Temperatura de auto-inflamación** 440 °C / 824 °F**Límites inferior de explosividad** Sin datos disponibles**Límite superior de explosividad** Sin datos disponibles**Explosividad** No explosivo
92/69/CEE A.14 / OCDE 113**SECCION 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL****Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia****Precauciones** Evitar el contacto con los productos derramados o las superficies contaminadas. Utilícese equipo de protección individual.**Métodos y material de contención y de limpieza****Métodos de limpieza** Recoger con un producto absorbente inerte (por ejemplo, arena, diatomita, fijador de ácidos, fijador universal, serrín). Observando las normas de protección del medio ambiente, limpiar a fondo todos los utensilios y el suelo contaminados. Recoger y traspasar el producto a contenedores correctamente etiquetados y herméticamente cerrados.

**LUNA EXPERIENCE**Versión 1 / PE
102000037631

5/14

Fecha de revisión: 14.09.2020
Fecha de impresión: 01.12.2020

Consejos adicionales	Verificar también la existencia de procedimientos internos en el centro de trabajo.
Referencia a otras secciones	Indicaciones relativas a manipulación segura, ver sección 7. Indicaciones relativas al equipo de protección individual, ver sección 8. Indicaciones relativas a eliminación de residuos, ver sección 13.

SECCION 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO**Precauciones para una manipulación segura**

Consejos para una manipulación segura	Utilizar solamente en áreas provistas de ventilación y extracción apropiadas.
Medidas de higiene	Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa. Mantenga separadas las ropas de trabajo del resto del vestuario. Lavarse las manos antes de los descansos e inmediatamente después de manipular el producto. Quitarse inmediatamente la ropa contaminada y reutilizar la ropa solamente después de una limpieza a fondo. Destruir (quemar) la ropa que no puede limpiarse.

Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes	Almacenar en un lugar accesible sólo a personas autorizadas. Almacenar en el envase original. Cerrar los recipientes herméticamente y mantenerlos en lugar seco, fresco y bien ventilado. Mantener alejado de la luz directa del sol. Proteger contra las heladas.
Indicaciones para el almacenamiento conjunto	Manténgase separado de alimentos, bebidas y piensos.
Materiales adecuados	HDPE (polietileno de alta densidad) Coex HDPE/EVOH/HDPE
Usos específicos finales	Refiérase a las instrucciones de la etiqueta y/o el prospecto.

SECCION 8. CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN INDIVIDUAL**Parámetros de control**

Componentes	No. CAS	Parámetros de control	Actual.	Base
Tebuconazol	107534-96-3	0.2 mg/m ³ (SK-ABS)		OES BCS*
Fluopiram	658066-35-4	0.34 mg/m ³ (MPT)		OES BCS*

*OES BCS: Valor límite de exposición laboral interna Bayer AG, Crop Science Division (Occupational Exposure Standard)

Controles de la exposición**Protección personal**

En condiciones normales de uso y manipulación referirse a las instrucciones de la etiqueta y/o el

**LUNA EXPERIENCE**Versión 1 / PE
102000037631

6/14

Fecha de revisión: 14.09.2020
Fecha de impresión: 01.12.2020

prospecto. En el resto de casos deberán aplicarse las siguientes recomendaciones.

Protección respiratoria

No es necesaria protección respiratoria en las condiciones de exposición previstas.

La protección respiratoria debe ser usada solo para evitar el riesgo residual de actividades de corta duración, cuando todas las medidas posibles para reducir la exposición en la fuente hayan sido tomadas, p.e. contención o extracción y ventilación local. Seguir siempre las instrucciones del fabricante del equipo de protección respiratoria en cuanto a utilización y mantenimiento.

Protección de las manos

Por favor, observe las instrucciones en cuanto a la permeabilidad y el tiempo de adelanto que son provistos por el proveedor de los guantes. También tener en cuenta las condiciones locales específicas bajo las cuales el producto es utilizado, tal como el peligro de cortes, de abrasión y el tiempo de contacto.

Lave los guantes cuando estén contaminados. Deséchelos cuando estén contaminados por dentro, cuando se perforen o cuando la contaminación en el exterior no se pueda quitar. Lávese las manos con frecuencia y siempre antes de comer, beber, fumar o ir al baño.

Material	Caucho nitrilo
Tasa de permeabilidad	> 480 min
Espesor del guante	> 0.4 mm
Índice de protección	Clase 6
Directiva	Guantes de protección cumpliendo con la EN 374.

Protección de los ojos

Utilice gafas de protección (conformes con la EN166, campo de uso = 5 u homologación equivalente).

Protección de la piel y del cuerpo

Utilizar un mono estándar y ropa de protección de categoría 3 tipo 6. En caso de riesgo de exposición significativa, considerar un tipo superior de ropa de protección.

Llevar dos capas de ropa siempre que sea posible. Un mono de algodón o de poliéster/algodón debería llevarse bajo el traje de protección química y debería ser lavado profesionalmente de manera frecuente.

Si el traje de protección química es salpicado, rociado o contaminado significativamente, descontaminar todo lo posible y quitárselo cuidadosamente. Eliminar según las indicaciones del fabricante.

SECCION 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Aspecto	de blanco a beige
Estado físico	suspensión
Olor	característico
pH	5.0 - 8.0 (100 %) (23 °C)

**LUNA EXPERIENCE**Versión 1 / PE
102000037631

7/14

Fecha de revisión: 14.09.2020
Fecha de impresión: 01.12.2020

Viscosidad, cinemática	Sin datos disponibles
Presión de vapor	Sin datos disponibles
Densidad de vapor (Aire = 1)	Sin datos disponibles
Densidad	aprox. 1.13 g/cm ³ (20 °C)
Temperatura de ebullición	101 °C / 213.8 °F
Temperatura de fusión / congelación	Sin datos disponibles
Solubilidad en agua	Sin datos disponibles
Temperatura de descomposición	Estable en condiciones normales.
Temperatura de descomposición autoacelerada (TDAA)	Sin datos disponibles
Coeficiente de reparto n-octanol/agua	Sin datos disponibles
Inflamabilidad	Sin datos disponibles
Propiedades comburentes	No propiedades comburentes
Punto de inflamación	> 101 °C Sin punto de inflamación - medición hasta la temperatura de ebullición.
Temperatura de auto-inflamación	440 °C / 824 °F
Límites inferior de explosividad	Sin datos disponibles
Límite superior de explosividad	Sin datos disponibles
Explosividad	No explosivo 92/69/CEE A.14 / OCDE 113
Tamaño de partícula	Sin datos disponibles
Otra información	No se conocen más datos físico-químicos relevantes para la seguridad.

**LUNA EXPERIENCE**Versión 1 / PE
102000037631

8/14

Fecha de revisión: 14.09.2020
Fecha de impresión: 01.12.2020**SECCION 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD****Reactividad**

Descomposición térmica	Estable en condiciones normales.
Estabilidad química	Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.
Posibilidad de reacciones peligrosas	Almacenando y manipulando el producto adecuadamente, no se producen reacciones peligrosas.
Condiciones que deben evitarse	Temperaturas extremas y luz directa del sol. congelación
Materiales incompatibles	Almacenar solamente en el contenedor original.
Productos de descomposición peligrosos	No se esperan productos de descomposición bajo condiciones normales de uso.

SECCION 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**Información sobre los efectos toxicológicos**

Toxicidad oral aguda	DL50 (Rata) > 2,000 mg/kg Se realizó el ensayo con un producto formulado de características similares. Ninguna muerte
Toxicidad aguda por inhalación	CL50 (Rata) > 1.9 mg/l Tiempo de exposición: 4 h Determinado en forma de aerosol líquido. Concentración más alta alcanzable. Ninguna muerte Se realizó el ensayo con un producto formulado de características similares.
Toxicidad cutánea aguda	DL50 (Rata) > 2,000 mg/kg Se realizó el ensayo con un producto formulado de características similares. Ninguna muerte
Corrosión o irritación cutáneas	No irrita la piel (Conejo) Se realizó el ensayo con un producto formulado de características similares.
Sensibilización respiratoria o cutánea	Piel: No sensibilizante. (Ratón) OCDE Línea Directriz de Prueba 429, ensayo con ganglios linfáticos locales (Local Lymph Node Assay, LLNA) Se realizó el ensayo con un producto formulado de características similares.



LUNA EXPERIENCE

Versión 1 / PE
102000037631

9/14

Fecha de revisión: 14.09.2020
Fecha de impresión: 01.12.2020

Evaluación toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposiciones repetidas

Tebuconazol no causó toxicidad específica en órganos diana durante los estudios experimentales con animales.

Fluopiram no causó toxicidad específica en órganos diana durante los estudios experimentales con animales.

Evaluación de la mutagenicidad

Tebuconazol no fue mutagénico o genotóxico en una batería de estudios in vitro e in vivo.

Fluopiram no fue mutagénico o genotóxico en una batería de estudios in vitro e in vivo.

Evaluación de la carcinogénesis

Tebuconazol a altas dosis causó un aumento en la incidencia de tumores en ratones en el(los) siguiente(s) órgano(s): Hígado. El mecanismo de formación de tumores no se considera relevante para humanos.

Fluopiram a altas dosis causó un aumento en la incidencia de tumores en ratas en el(los) siguiente(s) órgano(s): Hígado.

Fluopiram a altas dosis causó un aumento en la incidencia de tumores en ratones en el(los) siguiente(s) órgano(s): Tiroides.

Los tumores observados con Fluopiram fueron causados por un mecanismo no genotóxico, que no es relevante a dosis bajas. El mecanismo de acción responsable de producir estos tumores no es aplicable para el hombre.

ACGIH

Ninguno(a).

NTP

Ninguno(a).

IARC

Ninguno(a).

OSHA

Ninguno(a).

Evaluación de la toxicidad para la reproducción

Tebuconazol causa toxicidad a la reproducción en un estudio de dos generaciones en ratas solo a niveles de dosis tóxicos para en los animales parentales. La toxicidad reproductiva observada con Tebuconazol se relaciona con su toxicidad para los padres.

Fluopiram causa toxicidad a la reproducción en un estudio de dos generaciones en ratas solo a niveles de dosis tóxicos para en los animales parentales. La toxicidad reproductiva observada con Fluopiram se relaciona con su toxicidad para los padres.

Evaluación de toxicidad del desarrollo

Tebuconazol causó toxicidad en el desarrollo solo a niveles de dosis tóxicos para las madres.

Tebuconazol causó una mayor incidencia de pérdidas postimplantación, una mayor incidencia de malformaciones inespecíficas.

Fluopiram causó toxicidad en el desarrollo solo a niveles de dosis tóxicos para las madres. Los efectos sobre el desarrollo observados con Fluopiram están relacionados con la toxicidad maternal.

Información adicional

**LUNA EXPERIENCE**Versión 1 / PE
102000037631

10/14

Fecha de revisión: 14.09.2020
Fecha de impresión: 01.12.2020

No hay más información toxicológica disponible.

SECCION 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Toxicidad para los peces	CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)) 21.7 mg/l Ensayo estático; Tiempo de exposición: 96 h Se realizó el ensayo con un producto formulado de características similares.
Toxicidad para los invertebrados acuáticos	CE50 (Daphnia magna (Pulga acuática grande)) 56.9 mg/l Tiempo de exposición: 48 h Se realizó el ensayo con un producto formulado de características similares.
Toxicidad crónica para invertebrados acuáticos	NOEC (Daphnia): 0.01 mg/l Tiempo de exposición: 21 d El valor indicado corresponde a la materia activa técnica tebuconazole.
Toxicidad para las plantas acuáticas	CE50 (Raphidocelis subcapitata (alga verde de agua dulce)) 17.7 mg/l Tasa de crecimiento; Tiempo de exposición: 72 h Se realizó el ensayo con un producto formulado de características similares. CE50 (Lemna gibba (lenteja de agua)) 0.237 mg/l Tasa de crecimiento; Tiempo de exposición: 7 d El valor indicado corresponde a la materia activa técnica tebuconazole.
Biodegradabilidad	Tebuconazol: No es rápidamente biodegradable Fluopiram: No es rápidamente biodegradable
Koc	Tebuconazol: Koc: 769 Fluopiram: Koc: 279
Bioacumulación	Tebuconazol: Factor de bioconcentración (FBC) 35 - 59 No debe bioacumularse. Fluopiram: Factor de bioconcentración (FBC) 18 No debe bioacumularse.
Movilidad en el suelo	Tebuconazol: Ligeramente móvil en suelos Fluopiram: Moderadamente móvil en suelos
Información ecológica complementaria	Ningún otro efecto a mencionar.
Precauciones relativas al medio ambiente	Evitar que penetre en las aguas superficiales, el alcantarillado y aguas subterráneas.

**LUNA EXPERIENCE**Versión 1 / PE
102000037631

11/14

Fecha de revisión: 14.09.2020
Fecha de impresión: 01.12.2020**SECCION 13. CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACIÓN****Métodos para el tratamiento de residuos**

Producto	Observando las normas en vigor y, en caso necesario, después de haber consultado al responsable de la eliminación y a la autoridad competente, el producto puede ser llevado a un vertedero o a una planta incineradora.
Envases contaminados	Enjuagar recipientes tres veces. No reutilizar los recipientes vacíos. Los envases con restos de producto deberán ser eliminados como residuos peligrosos.

SECCION 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE**ADR/RID/ADN**

Número ONU	3082
Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (TEBUCONAZOL EN SOLUCION)
Clase(s) de peligro para el transporte	9
Grupo de embalaje	III
Marca de peligroso para el medio ambiente	SI
No. de peligro	90
Código de Túnel	-

En principio esta clasificación no es válida para el transporte en buque cisterna por vías interiores navegables. Por favor, consulte al fabricante para obtener más información.

IMDG

Número ONU	3082
Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (TEBUCONAZOLE SOLUTION)
Clase(s) de peligro para el transporte	9
Grupo de embalaje	III
Contaminante marino	SI

IATA

Número ONU	3082
Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (TEBUCONAZOLE SOLUTION)
Clase(s) de peligro para el transporte	9
Grupo de embalaje	III
Marca de peligroso para el medio ambiente	SI



LUNA EXPERIENCE

Versión 1 / PE
102000037631

12/14

Fecha de revisión: 14.09.2020
Fecha de impresión: 01.12.2020

Precauciones particulares para los usuarios

Ver secciones 6 a 8 de la presente Ficha de Datos de Seguridad.

Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol y del Código IBC

No transportar a granel de acuerdo con el Código IBC.

SECCION 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

REGULACIÓN PERUANA PARA EL TRANSPORTE:

Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Decreto Supremo No. 021-2008-MTC. Donde aprueban el Reglamento Nacional de Transporte Terrestre de Materiales y Residuos Peligrosos. Capítulo I, Artículo 1, donde establece las normas y procedimientos que regulan las actividades, procesos y operación del transporte terrestre de materiales y residuos peligrosos, con sujeción a los principios de prevención y de protección de las personas, el ambiente y la propiedad.

Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Decreto Supremo No. 030-2008-MTC. Donde modifican el Reglamento Nacional de Transporte Terrestre de Materiales y Residuos Peligrosos. Artículo 1, donde se incorporan en el Reglamento Nacional de Transporte Terrestre de Materiales y Residuos Peligrosos, aprobado por el Decreto Supremo No. 021-2008-MTC, la Novena y Décima disposiciones complementarias transitorias.

REGULACIONES PARA EL PACTO ANDINO:

Secretaría general de la Comunidad Andina: Resolución 630. Manual Técnico Andino para el registro y control de plaguicidas químicos de uso agrícola. Sección 3, de requisitos de etiquetado de los envases destinados a contener plaguicidas químicos de uso agrícola. Anexo No. 5, correspondiente a Hojas de Seguridad para Materiales (HSM).

Número de registro 684-SENASA

Reglamentaciones Federales de los Estados Unidos

Lista TSCA

Ninguno(a).

EE.UU. Programa de Toxicología Nacional (NTP) Informe sobre los Productos Carcinógenos

Ninguno(a).

SARA Título III - Sección 302 - Notificación y Información

Ninguno(a).

SARA Título III - Sección 313 - Estatuto de la Liberación Tóxica Química

Ninguno(a).

Informaciones reglamentarias de los Estados Unidos

CA Prop65

Este producto no contiene ningún producto químico conocido en el estado de California por provocar cáncer.

Este producto no contiene ningún producto químico conocido en el estado de California por provocar un riesgo para la reproducción.

Componentes de declaración obligatoria en los Estados Unidos

Ninguno(a).

Regulaciones Canadienses



LUNA EXPERIENCE

Versión 1 / PE
102000037631

13/14

Fecha de revisión: 14.09.2020
Fecha de impresión: 01.12.2020

Lista interior canadiense de sustancias

Ninguno(a).

Medio Ambiente

CERCLA

Ninguno(a).

Agua Limpia Sección 307 Prioridad Contaminantes

Ninguno(a).

Ley Enmienda del Agua Potable Segura Límite de Contaminación

Ninguno(a).

SECCION 16. OTRA INFORMACIÓN

Abreviaturas y acrónimos

ADN	Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vía Navegable
ADR	Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera
CAS-Nr.	Número del Chemical Abstracts Service
CERCLA	Ley Integral de Respuesta, Compensación y Responsabilidad Civil Ambiental (Comprehensive Environmental Response, Compensation, and Liability Act)
CEX	Concentración efectiva de x%
CIx	Concentración de inhibición de x%
CLx	Concentración letal de x%
Conc.	Concentración
DLx	Dosis letal de x%
EINECS	Inventario Europeo de Sustancias Comerciales Existentes
ELINCS	Lista Europea de Sustancias Químicas Notificadas
EN/NE	Norma Europea
ETA	Estimación de la toxicidad aguda
EU/UE	Unión Europea
IARC	Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer
IATA	International Air Transport Association: Asociación de Transporte Aéreo Internacional
IBC	International Code for the Construction and Equipment of Ships Carrying Dangerous Chemicals in Bulk (IBC Code) - Código internacional para la construcción y el equipo de buques que transporten productos químicos peligrosos a granel (Código CIQ)
IMDG	International Maritime Dangerous Goods: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
LOEC/LOEL	Menor concentración/nivel con efecto observado
MARPOL	MARPOL: International Convention for the prevention of marine pollution from ships: Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques
MPT	Media ponderada en el tiempo
N.O.S./N.E.P	Not otherwise specified / No especificado en otra parte
NOEC/NOEL	Concentración/nivel sin efecto observable
No. CE	Número de la Comunidad Europea
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
OMS	Organización Mundial de la Salud



LUNA EXPERIENCE

Versión 1 / PE
102000037631

14/14

Fecha de revisión: 14.09.2020
Fecha de impresión: 01.12.2020

RID Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por
 Ferrocarril
UN Naciones Unidas

Fecha de revisión: 14.09.2020

DESIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES: La anterior información, cumple con el objetivo de proporcionar una guía, para la salud, transporte, almacenamiento y seguridad general de las sustancias o de los productos al cual se relaciona, usándose conforme a los propósitos estipulados en la etiqueta de los mismos. Toda la literatura de uso técnico apropiada, se debe consultar y debe cumplir con todas las licencias, autorizaciones y aprobaciones relevantes. Los requerimientos o recomendaciones de cualquier localidad sobresaliente, procedimientos de trabajo, sistemas, políticas en vigencia, resultantes de cualquier evaluación de riesgo, que involucre la sustancia o el producto, debe tomar precedencia, sobre cualquier directriz contenida en esta Hoja de Seguridad, donde exista una información dada. La información suministrada en esta Hoja de datos de Seguridad, es precisa en la fecha de publicación; esta será actualizada en la medida apropiada y no se aceptará responsabilidad alguna por cualquier lesión, pérdida o daño resultantes de alguna falla, por tener en cuenta la información contenida en esta HOJA DE SEGURIDAD.

Los cambios desde la última versión serán destacados en el margen. Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
